DECRETO 765 DE 2023

(mayo 19)

D.O. 52.400, mayo 19 de 2023

por medio del cual se hace una designación en un Consejo Superior Universitario.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en particular, las previstas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de 1991 y conforme al literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1 °. Designación. Desígnese a la señora Karen Yirleth Grisales Rivera, identificada con cédula de ciudadanía número 1144056329, como miembro del Consejo Superior de la Universidad del Valle, en reemplazo del señor Jesús Marino Ospina Mena, identificado con cédula de ciudadanía número 16790690.

Artículo 2°. Comunicación. Comunicar el presente decreto a través de la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional, a la señora Karen Yirleth Grisales Rivera y al señor Jesús Marino Ospina Mena.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga el Decreto número 1355 del 28 de octubre de 2021.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 19 de mayo de 2023.

GUSTAVO PETRO URREGO

La Ministra de Educación Nacional,

Aurora Vergara Figueroa.